



E I I m o . s e ñ o r

Don Isidro Benito Domínguez

ARQUITECTO DIOCESANO

Falleció en Madrid el día 17 del actual
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Avila; su esposa doña Carmen Torres París; su padre el Excmo. Sr. don Isidro Benito Lapeña; sus hijas doña María Teresa y doña Margarita; hijos políticos don José María Soldevilla y don Luis Soldevilla; sus hermanas doña Teresa Benito de Aguilár y la Excma. señora marquesa de Arenas; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le encomienden a Dios

El funeral se celebrará el martes, día 19, y miércoles, 20, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Avila 18 de abril de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DESDE EL CAMPO

Libertad, Ley y Trabajo

Fué cuando finalizaba junio. Un diario local desaparecido, me hizo el honor, que yo estimé muy de veras, de sacar a la consideración pública, unas cuartillas que la actualidad me dictó y que llevaron por título «Anarquía Agraria». Este encabezamiento no fué efectista, ni exagerado; la realidad nos lo está confirmando a cada paso con los múltiples hechos brutales que a diario se cometen en los campos españoles y a los que desgraciadamente nos vamos acostumbrando de tal forma, que contagiados por el ambiente y embrutecidos, terminaremos por permanecer estojos ante las mayores atrocidades.

Nada nuevo descubría aquel artículo, ni a nadie podía sorprender lo que en él se decía, pero se imponía dar el aviso, el grito de alarma, no sólo a la opinión, sino a las autoridades, y eso fué lo que yo me propuse, aunque desconfiando de conseguirlo. Aquel aviso y mi desconfianza quedaron justificados cuando a los pocos días quedó planteada en esta localidad una huelga agrícola, en la que el amparo de la revuelta política y del imposible aplazamiento de las faenas de verano, se proponían conseguir, y consiguieron en parte, un injustificado y abusivo aumento de salarios, que los productores se vieron obligados a pagar por las circunstancias apremiantes, después de bastantes días de huelga, que no pudo terminar, ni terminó con una benévola visita de arbitraje del señor gobernador civil, pero que hubiera cesado inmediatamente si hubiera prevalecido la justicia y la energía que el caso y las circunstancias requerían, ya que también aquel era el primer chispazo, e iba a servir de precedente a la región. Así se confirmó luego; se plantearon huelgas en sitios distintos de la comarca y con las mismas exigencias, que se vienen sucediendo sin interrupción y en número ya bastante crecido; aquí mismo fueron varias las injustamente hechas, la última de las cuales terminó con los luctuosos sucesos que por ser recientes, están aún en la memoria de todos.

Aquello pasó y nos ha sido preciso hacer un poco de historia. Ahora se acerca otra vez la recolección con sus afares e inquietudes y nos permitimos dar, con más tiempo aún, otro aviso; tampoco se trata de nada nuevo, sino de lo mismo, pero lo repetimos ya que es necesario evitarlo a toda costa, adoptando las oportunas precauciones, porque había de revestir caracteres de más violencia que en el anterior. Nos conviene dejar sentado que este no es el grito del miedo, sino de la prudencia que es cualidad mucho más estimable. Todos comprenden por otra parte que no es posible sacrificar más a la clase productora, ni se puede mantener más tiempo a la patria en este estado de anarquía colectiva, que no deja de tener por causa lo que pudiéramos llamar la suma de muchos «suicidios individuales», determinados por la pasividad inexplicable de una mayoría de elementos de orden, y por la claudicación, a veces, de la autoridad de no pocos que tienen compromiso adquirido con la nación, ya que les colocó en sus puestos no sólo para ostentarla, sino para ejercerla.

El remedio es bien fácil: el restablecimiento amplio, responsable y enérgico de la libertad y de la ley; de la libertad en todo aquello que tiene de noble,—libertad de ideas, de prensa y expresión, de trabajo, etcétera,—de las que cada uno debe ser en todo momento responsable; pero no libertad en lo que tiene de libertinaje para unos y mordaza cruel para otros; libertad sometida en todo momento al control de la ley; pero a una ley con honra resiliada; una ley inflexible y rígida que se cumpla inexorablemente con una igualdad absoluta para todos los que la infrinjan, ya que es la única manera de que haya seguridad de ser respetada. Y no es que seamos rigoristas, lo que no importa para creer que cuando un pueblo no acierta a comprender y emplear debidamente la libertad, es imprescindible para el bien nacional, colocarle dentro del cauce rígido de una ley exigida severamente, para evitar que desemboque en una situación caótica; o más claro aún; es preciso oponer el rigor en el cumplimiento de las leyes todas, cuando son justas y equitativas, como tope, para evitar que la verdadera libertad, degenera en salvajismos. Y como cofón vamos a tratar someramente nuestro último punto: trabajo.

Es preciso, que donde no lo está, se remunere y se proteja al trabajador debidamente, siempre que sea de justicia, pero es contraproducente concederle excesivos fueros que desvirtuando su fin primordial, la producción, le hacen que constituya casi siempre una ruina por falta de rendimiento, y que sustituyendo el trabajo por la revuelta, coloca en sus manos, con una aparente legalidad a veces, la tranquilidad y el progreso de la nación, que hoy vemos a diario caprichosa y arbitrariamente alterada, porque ellos en su inconsciencia, o en su egolatría la mayor parte de las veces, la supeditan al interés de clase o de partido. Es asimismo de una imperiosa necesidad, acabar con el problema pavoroso y de creación reciente del paro, pero es también inaudito que siendo tan transcendental y de tan gigantescas proporciones, se desentienda de él el gobierno,—que no otra cosa hace—, y no solo encomiende, sino que trate de obligar a solucionarle a los particulares, a quienes por su magnitud y por el incontestable número de gravámenes que sobre ellos pesan, a más de una producción deficiente, les es de todo punto imposible realizar satisfactoriamente el «encarguito».

Al Estado compete buscar solución a este problema, por lo mismo que es nacional, y librar con ello del hambre y la agitación a España; pero librarla con un remedio eficaz y provechoso; no repartiendo millones a vóleo sin utilidad ni fin práctico alguno, como hasta aquí se ha venido haciendo, y que no han servido más que para entretejer el hambre y sostener la revuelta, sino invirtiéndolos en dar trabajo que pueda ser productivo, aunque no por el momento; es decir, empleándolos en llevar a la práctica un bien meditado plan de obras públicas, cual el que estaba en marcha, y que si debió restringirse por necesidades económicas, no debió en cambio extirparse de raíz, para evitar múltiples problemas, económicos también algunos y de extrema gravedad otros, que en la actualidad padecemos. Y puesto que el momento lo requiere, ahí está la escasa red de carreteras, necesitada toda de urgente reparación; millares de pueblos sumidos en el letargo del olvido, deseosos de tener un camino vecinal que les incorpore a la presente civilización; millones de hectáreas sedientas, cuyo rendimiento podría ser base del resurgimiento de la economía española si se construyeran pantanos y canales suficientes para regarlas; millones también de caballos de fuerza perdidos por no aprovechar el sinnúmero de saltos de agua que la topografía de nuestro suelo nos ofrece y que podrían ser base de muchas industrias, que apenas si poseemos, en las que se darían ocupación a muchos brazos hoy inactivos, haciendo también que pudiera ser sustituida la obscuridad de la noche, encubridora de delitos, por la luz tranquilizadora, en innumerables pueblos que aún viven en tinieblas.

Pero esto no es todo, sino lo que en este momento hemos abarcado con una rápida ojeada de profano en la materia, aunque de ciudadano consciente de la realidad y de las necesidades de su patria; por hacer queda más, muchísimo más; puede decirse que queda por empezar lo todo...

Sabida la triada,—libertad, ley y trabajo—, en donde está el remedio de tan fácil aplicación e infalibles resultados para que la complicada máquina del Estado, que lo es también en una de sus facetas social, marche suavemente, sin dejar percibir el menor roce o trepidación, ¿por qué consentir que quienes tengan plena conciencia de la justicia y de la responsabilidad, que continúe esta situación social incivil, anárquica y anipatriótica? ¿por qué no evitar a la humanidad tantos días de zozobra, de desesperación y de luto como se ciernen sobre nuestros campos, en donde la planta no germina, porque no se le consente la maleza de la peor semilla...?

Francisco Luque

Langa, 17-IV-32.

ACOTACIONES

Budapest se ha quedado sin verdugo. Dicen que entre los solicitantes figuran muchas mujeres pertenecientes a diversas clases sociales.

¡Siempre el bondadoso corazón femenino propicio a los generosos sentimientos de hacer la vida agradable! ¡Hasta en el más repulsivo de los oficios, cual es el de verdugo, la blanca mano femenina se presta a despenar a un semejante, sin ofender ni nada, con todo el encanto de su exquisita sensibilidad. ¡Agradebilísimo! Y de seguro que se entabla competencia por subir a la horca.

Nos dicen: «Agitación comunista en la Indochina». ¡Ah, vamos! Y algunos derrotistas afirman que la tenemos en casa. ¿Lo ven ustedes? La cosa se agita en Indochina; allá, cerca de la luna. Respiremos satisfechos.

«Diario Regional» de Valladolid escribe.

«La conferencia del doctor Albifana se suspende: la de los comunistas se autoriza».

¡Claro! Albifana es un cavernícola de mala sombra. Los comunistas, en cambio, son los portadores del esplendoroso candil de la dicha humana. Pero luce aún muy lejos. Por un extremo del globo y a lo mejor se cae.

Señores, escóndanse por si acaso. Un grave peligro se cierne sobre nuestras cabezas. El general Saro anda por Filipinas organizando homenajes alfonsinos. Mira en lo que se entretiene ahora este Sarito filipinense. A ver quien le echa un galgo a ese punto... filipino.

Habíamos quedado en que los siglos influidos por el clericalismo fueron tiempos de troglodítica ignorancia, tiempos nefastos de estancamiento intelectual en las cavernas de la intolerancia.

Pero ocurre que visitan frecuentemente las levíticas ciudades de cuaternaria memoria personajes en cumbrados y no hay otra cosa que enseñarles sino los restos y vestigios de la intolerante ignorancia del obscurantismo clerical. Y así se ven hombres láicos y enemigos declarados de la Iglesia peregrinando de iglesia en iglesia admirando las obras de arte que nos legaron aquellos ominosos años influidos por el clero.

De hoy en adelante será otra cosa. Hay que ver lo que deberán los siglos venideros a los intelectuales iluminados de hoy.

Conferencia del señor Martínez Barrios en Tánger

TÁNGER.—En el teatro Cervantes, de esta capital, dió su anunciada conferencia el Sr. Martínez Barrios, haciendo la presentación el ministro de la Legación de España D. Pacido Alvarez Baylla.

El ex ministro de Comunicaciones hizo un brillante estudio sobre la actuación de España hasta el día de la proclamación de la República. Analizó los tres principios fundamentales sobre los que dijo se asienta la República: primero, la garantía de los derechos individuales en el seno de un Estado fuerte; segundo, el libre ejercicio de la iniciativa individual en materia económica, y tercero la convivencia, en el seno de un ideal, de los hombres que tienen distintos pensamientos políticos.

Dijo después el señor Martínez Barrios que es necesario una amplia tolerancia, que hay que llevar hasta el extremo de inclinarse a todos respetos ante el sentimiento religioso cuando es honrado, pero debiendo levantarse contra cualquier manifestación religiosa que no sea honradamente sentida. Sostuvo que debe repelerse toda intemperancia, sea de un hombre, de un grupo o de una clase social.

El orador terminaba diciendo a los españoles que viven fuera de España que sepan que la segunda República no será lo que los republicanos quieran que sea, sino lo que España permita y se detendrá donde la voluntad de España diga que se detenga, sobre todo cuando se trate de nuevos ensayos extranjeros iruducidos que no se adaptan a nuestro sentir ni a nuestras características.

Por todo ello—terminó diciendo el Sr. Martínez Barrios—no me atrevo, dado el ambiente de esta tarde, a gritar ¡Viva la República!, sino a dar otro grito más hondo, más sentido y más vibrante: «¡Viva España!».

Los propietarios urbanos

Una comisión de propietarios urbanos ha visitado al Gobierno para manifestarle la difícil situación que crean el mantenimiento de la riqueza las disposiciones del ministerio de Justicia, que amparan a todos los arrendatarios para referir las rentas a las que se pagaban en el año 1914 y el criterio del ministro de Hacienda en cobrar las contribuciones con arreglo a las valoraciones que corresponden a los precios de alquileres en 1931.

La Asamblea de propietarios ha elevado sus conclusiones y solicita que, armonizando los intereses de todos, se acuerden las legislaciones de ambos ministerios en el sentido de que se unifique el criterio a seguir y de consiguiente—respetando la decisión del Gobierno en favor de los inquilinos—, se estime la cuantía de los impuestos en las cifras que corresponden a la capitalización de las rentas que percibían el año de 1914.

De lo contrario resultará que, en buena parte de los casos, solo por contribuciones percibirá el ministerio de Hacienda el sesenta o setenta por ciento de los alquileres que habrán de cobrarse con arreglo al tipo de percepción que fija el ministerio de Justicia.

TEMAS DEL DIA

No puede continuar

De todas las manifestaciones, o casi todas, de la agitación social por que está pasando la nación son principales intérpretes si no autores las organizaciones socialistas extendidas por todos los pueblos de España. En las Casas del Pueblo se toman resoluciones no solo respecto a lo que pueda interesar a las profesiones que representan, sino de un carácter francamente político que cuando no se impone por la fuerza crea verdaderas dificultades a las autoridades encargadas del Gobierno y administración de las distintas regiones.

Cabría pensar a la vista de tales ocurrencias que lo que se ha tratado de constituir en cada localidad, más que agrupaciones de carácter profesional, son entidades u organizaciones políticas dispuestas a cambiar a su gusto el rumbo de la política del Estado.

Está bien el espíritu sindical y de defensa en las agrupaciones profesionales y lejos de criticarlo nos parece digno de estimación y de fomento si su actuación se desenvuelve dentro de las normas de justicia necesarias en su propio terreno; pero que de ellas se haga extraoficial instrumento de fiscalización u obstrucción a las autoridades creemos que es algo intolerable que si ha venido consintiendo hasta la fecha no podrá seguir durante mucho tiempo si se ha de evitar la anarquía.

Las asociaciones políticas o profesionales, organizando en el primer caso propagandas y fomentando adhesiones, y procurando en el segundo el mejoramiento de las clases que representan; pero en ninguno de los dos es útil ni conveniente para ellas mismas en primer lugar esa actuación al margen del Gobierno, influyente en el mismo y hasta coactiva las más de las veces. Ese procedimiento si por una temporada les da algún resultado a la larga no podrá conducirles a otra cosa, de un modo o de otro, que a su disolución y ruina y muy probablemente a la ruina también del país donde se acomodaron.

Aspectos

De entre los rasgos de sectarismo y no disimulado rencor contra todo lo que suene a católico que se advierten en la política actual, es uno de los más característicos el que atañe a la conducta seguida por el Gobierno contra los sindicatos agrícolas católicos y las federaciones y confederaciones que de éstos se hallan constituidos en toda España, no obstante su indudable importancia en el agrarismo español, que no han podido desconocer los mismos ministros. A este respecto y para evidenciar la inconsecuente conducta seguida desde el Poder para con estas entidades no encontramos cosa mejor que trasladar a nuestras columnas el siguiente editorial que recogemos de «El Debate» de ayer, por parecerse certerísimo en sus apreciaciones y revelador del verdadero espíritu que preside la intervención oficial en este sentido. Dice así:

«Se ha dirigido el ministerio de Agricultura, sin balduque ni papel sellado, por teléfono, a la Federación Católica-Agraria de Palencia, para que dicha entidad active cerca de los labradores en gestión de exactas declaraciones de las existencias de trigo que posean. La Federación ha ofrecido cooperar con el mejor deseo a los propósitos del ministro.

«No ocultamos nuestra sorpresa. No, ¡claro es!, por el proceder cristiano y patriótico de la Federación, tan digno de aplauso, y sobre el cual no sería inoportuna, para ciertos espíritus apasionados, alguna meditación que tal vez los convenciera de que no es ayudar a una política cooperar al bien común.

«Lo que nos sorprende es la prueba de confianza que, con su ruego, otorga a la Federación palentina el ministro de Agricultura. Lo que nos extraña es que se pida ayuda a los mismos elementos a quienes se combate.

«No ignora nadie que desde Trabajo y desde Agricultura y desde Hacienda se persigue a los Sindicatos Agrícolas Católicos, y a las Federaciones y a la Confederación Nacional. En estos mismos días celébrase en Madrid una Asamblea de arrendatarios y colonos, de mal disimulada filiación ministerial, de la cual han partido ciertas agresiones contra la Confederación Nacional Católica Agraria. Aunque no se pueda adjudicar la exclusividad a los hombres de ahora, es lo cierto que también ahora se niega beligerancia a las entidades Católico-Agrarias, unas veces por su confesionalidad—en veinte años no lo hemos entendido—excluye su profesionalismo y otras, porque se les niega importancia numérica y económica. Pues véase cómo uno y otro reparo caen por tierra por el mero hecho de que el ministro haya ido a buscar la ayuda de la Federación Católica-Agraria de Palencia.

«Y ha hecho bien. Y hara mal en olvidar este episodio. Más que las entidades obreras socialistas, incultas y llenas de pasión; más que las entidades puramente económicas, servadoras de un interés no dirigido por ningún espiritualismo en cuanto signifique cuidado del bien común, necesarias reformas agrarias y sacrificios de las clases pudientes, son nuestras entidades sociales las que pueden colaborar con lealtad al Gobierno, no porque se les niega el interés congraciarse con él, sino porque así lo mandan la justicia, la tutela de las clases humildes y el bienestar de la sociedad en general.»

No es la primera vez, sin embargo, que se advierte tal contradicción y lo que hoy se hace con los sindicatos se hizo en otras ocasiones, ya con las escuelas católicas, ya con las procesiones de Semana Santa, Representa la imposición de la realidad sobre la utopía y es la misma falta de sinceridad que un día lleva a un ministro desde el banco azul a abominar de todas las iglesias de España y al siguiente a visitar en unión de su esposa los más renombrados templos de una ciudad castellana. Y así vamos viviendo.

Escándalo en el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 17.—Esta noche, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal de la minoría independiente, Sr. Blázquez Flores, solicitó que se abra un expediente y que se dedique un estudio detenido sobre el incendio de la iglesia de San Julián, donde se guardaban objetos artísticos de gran valor, con objeto de que llegue a demostrarse si el incendio ha sido casual o intencionado, añadiendo que, de probarse lo segundo, el formularía la más enérgica protesta y que solicitaba del Ayuntamiento que se tomara el acuerdo de protestar también, interpretando el sentimiento de todo el pueblo de Sevilla.

El Sr. Blázquez hizo presente, que todas las Academias habían levantado su voz de protesta por este hecho, a lo que el Sr. Carretero relleno que las Academias todas, estaban llenas de cavernícolas y de idiotas.

Entre los concejales se entabló un vivo diálogo y el público increpó a los concejales socialistas.

El escándalo volvió a hacerse insarrable y como el presidente, tras largos esfuerzos, se considerara incapaz de restablecer el orden se levantó la sesión sin que se tomara ningún acuerdo.

IMPORTANTE COMPANIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Diríjase B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

VERDADERA OPORTUNIDAD

Se traspasa en Madrid un negocio de tejidos muy acreditado, con o sin existencias, en sitio muy céntrico, con instalación completa, local de bastante capacidad, alquiler muy económico, no precisa gran desembolso, daría facilidades de pago. Escriban: Sr. Fernández, calle de los Caños, núm. 3. Madrid.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Cuartilla suelta

Bien nos parece a nosotros y ha de parecer a cuantos aceptan y siguen con docilidad las enseñanzas de la Iglesia, el propósito firme que abriga determinadas entidades de carácter político social y notoriamente católicas de trabajar, por cuantos medios estén a su alcance, para que se agrupen los ciudadanos y defiendan con todo entusiasmo los lemas Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Y aún añadiríamos nosotros otro lema que es preciso defender hoy a toda costa: el lema libertad, frente a los intentos o realidades de opresión.

Mejor todavía que la defensa teórica de esos principios, nos parece la resolución de defenderlos prácticamente, queremos decir, con obras, porque, si bien de suyo las ideas tienen indiscutible valor dinámico, el ejemplo posee gran fuerza de persuasión. Ya lo hemos dicho alguna vez: gran cosa es recomendar la justicia y la caridad, pero es incomparablemente mejor practicarlas.

Vaya, pues, nuestro aplauso a cualesquiera entidades antiguas o recientes que se propongan tan nobilísimos fines. Si estos se cumplen España se salvará.

Desde luego se comprende que esas finalidades no se pueden satisfacer dentro de las leyes vigentes. De modo que si se les dice a los católicos, no ya que tienen la obligación, y además no les quedará otro remedio, de someterse a ellas, sino de acatarlas, se los invita a que realicen un imposible: que defiendan determinados principios, aceptando las leyes que los niegan. Y eso no lo recomienda nadie.

No. Como católicos y como españoles debemos proponernos que las leyes anticristianas sean sustituidas por otras que no tengan ese carácter. Y si nos proponemos sustituir esas leyes anticristianas, es claro que únicamente podremos tener para ellas una manera de acatamiento externo, para nada que suponga rendimiento consciente y libre. La eumisión a los poderes constituidos, no ha supuesto jamás el acatamiento, en sentido interno, de sus leyes contrarias a la justicia y al bien común: antes al contrario, se nos recomienda, se nos pide y desde luego se espera de nosotros que trabajemos incansablemente, por las vías legales, para que se sustituyan.

Conviene, pues, cuidar mucho de lo que se dice en los programas, para que las gentes no se confundan, ni se engañen. Tenemos el deber de someternos a la autoridad y este deber es compatible con el propósito firme, inquebrantable, de procurar por todos los medios lícitos, porque así cumplimos otro deber de orden superior, que no prevalezcan las leyes que niegan los derechos de Dios y de su Iglesia y son contrarias e los intereses de la Patria.

Porque si hablamos de acatar esas leyes ¿qué falta harían ni a qué finalidad responderían las organizaciones político-sociales, ya de verdaderas derechas, ya de de rechas relativas, que propugnan principios y soluciones que aque las se han propuesto combatir e imposibilitar?

PATRICIO

Sección religiosa

SANTORAL

Día 19. Maries.—Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Timón, Gátala y Crédula, mrs. León IX, Papa y Crescencio, cfs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de la solemnidad de San José, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Los 13 maites a San Antonio

San Antonio. Por la mañana misa a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro Ejercicio de los maites.

SAN VICENTE.—A las siete menos cuarto rosario en la Soteraña.

CRONICA DE FUTBOL

¡Han perdido la memoria!

Es muy discutido el caso Rubio. Rubio ha hecho por tierras de América lo que le ha venido en gana. Pese a las descalificaciones que la F. I. F. A., por recomendación de la Federación Española y ésta, a su vez, por la Centro, que recibió, también, una carta sobre el asunto del Madrid, hizo recaer sobre el jugador valenciano, éste no tuvo inconvenientes ni se le pusieron obstáculos en su «jira» por el extranjero.

Este caso famoso pone de manifiesto varios hechos que nosotros hemos de destacar.

La F. I. F. A. es un organismo de carácter internacional que no vale para nada, o que vale para muy poco. Si su influencia no alcanza a países sometidos a su acción ¿a dónde podrá extenderse? Porque Rubio no debió de poder actuar fuera de su país habiendo salido de él como se fué, esto es, como huyen los que algo temen, y dejando incumplido un contrato. ¿De qué valió hacer caer sobre Rubio el peso de los Reglamentos con todos sus castigos? Pero ahora resulta que los Reglamentos no tienen aplicación práctica y que los jugadores pueden hacer lo que quieren sin temor a llevar las de perder.

Y si no, véase el ejemplo de Rubio, que no sólo ha llevado las de perder, sino que lo ha pasado por allá muy bonitamente y al regresar se le recibe con toda suerte de honores.

Que es otro hecho destacable: el Madrid, y con el Madrid sus socios y hasta parte de la afición de esta provincia, parece como si hubieran olvidado todo lo que en los momentos apasionantes de la fuga, declararon a los cuatro vientos en contra de Rubio. Mas viene el «Rey Gaspar» y la afición, los socios y directivos del campeón de la Liga, como han menester de aquél, tratan de que la gente no se acuerde de nada y desearían que la F. I. F. A. y la Federación Nacional tampoco recordasen, para que así el valenciano pudiera reforzar cuanto antes la floja línea delantera del equipo más caro de España.

Pues he ahí lo que en manera alguna debe acontecer si se quiere que la autoridad, no muy grande precisamente, de los organismos que rigen el deporte futbolístico no quede por los suelos. Los que hace muy poco pidieron y clamaron a voz en grito porque el Comité Nacional no obrase contra los principios de aquélla en el suceso del Irún, juzgado, a nuestro entender, con excesiva dureza y hasta con sus ribetes de injusticia; los que pedían entonces, que el Comité no diera un traspiés que lo colocara en mala situación ¿por qué ahora, no solicitan con iguales energías, interés y decisión que los susodichos organismos no actúen al margen de los Reglamentos y hagan valer sus decisiones?

¡Cosas curiosas, pero al fin y cabo, no difíciles de explicar!

L. Fernández

¡AGRICULTORES!

¿Habéis llegado a pensar en la Ley de Accidentes de Trabajo Agrícola? ¿Sabéis que está en vigor desde el día 16 de Marzo último? ¿Os habéis enterado de que es obligatorio pertenecer a una Mutualidad para los fines de asistencia Médico-farmacéutica? el 90 por 100 seguramente no.

Pues bien; La Federación de Sindicatos Agrícolas de Avila tiene confeccionado el Reglamento para poner en marcha una Mutualidad Agraria que cumpla los fines establecidos por la ley referentes a accidentes del trabajo agrícola, tanto de asistencia médico-farmacéutica como de indemnizaciones.

Para que podáis daros una idea de la importancia de esta Mutualidad, os reseñaré algo de lo más importante para vosotros; todo ello es aproximado, y a base de una unidad o sea un obrero.

Si ocurre un accidente a un obrero que trabaje por vuestra cuenta tenéis obligación de satisfacer.

- 1.º La asistencia médica.
 - 2.º Las medicinas que prescriba el médico y material necesario para hacerle las curas.
 - 3.º Abonar al obrero lesionado las tres cuartas partes del jornal que gane, desde el día que se lesione hasta el día que vuelva al trabajo.
- Vamos a suponer que el lesionado gane cinco pesetas diarias y tarda en curarse un mes; pues además de pagar todos los gastos antes citados tendrá que abonarsele pesetas 112'50.

Si la incapacidad es parcial para la profesión a que se dedica la indemnización será de pesetas 1.368 con 75.

Si es total para la profesión pero no le impide dedicarse a otros trabajos, la indemnización será de pesetas 2.162'50.

Si la incapacidad es absoluta será de pesetas 3.737'50.

Si fallece será también satisfecho el gasto del sepelio.

Todo esto lo podéis tener previsto y satisfecho mediante una cuota mínima, que no llegará a sesenta pesetas anuales y a base de 25 hectáreas.

Ya se que me dicen: ¡otra contribución! es... cierto; otra contribución; pero ésta contribución no se destinará a satisfacer cesantías ni gastos superfluos de tantas oficinas que no suelen tener otro objeto que con el espejuelo de defender generales intereses, solo sirven para revelar una partida de gastos que figura en determinados presupuestos. Esta contribución se destinará íntegra a cumplir necesidades de aquellas personas que os ayudaron en vuestras pequeñas empresas, o cuya colaboración no será factible su continuación.

Esta contribución se destinará única y estrictamente para satisfacer los fines para que fué creada.

¿Cuántos tributos de los que satisfacéis vuelven a vuestro pueblo?

Juan Martín Cerezano

Notas provinciales

(De nuestro corresponsal)

BARCO DE AVILA 15.—Con motivo de la conmemoración del 14 de abril, la Banda municipal, a las once de la mañana, recorrió las principales calles de la población tocando el Himno de Riego; se dispararon cohetes en la Plaza de la República, ondeando la bandera en el Ayuntamiento así como en la Casa del pueblo y en algunas casas particulares lucían colgaduras.

Por la tarde, a las cuatro, la misma Banda municipal dió un notable concierto en el paseo principal ejecutando bonitas y escogidas piezas de su extenso repertorio.

El comercio también celebró la fiesta y en los salones del Coliseo, de la Unión y Café Central se celebraron las sesiones de cine y baile como otros días festivos.

La «Agrupación Musical» recorrió por la noche varias calles y dió serenata a algunas personalidades.

Después de penosa enfermedad ha fallecido el día 6 del actual, en el pueblo de Grajos, donde residía, doña Sofía Martín, madre de don Bienvenido, D. Abundio y D. Bruno, maestros nacionales de Gilgarcía, Grajos y Santa María de los Caballeros respectivamente.

Con tan triste motivo tenemos el sentimiento de enviarles nuestro expresivo pésame.

Casos y cosas

En la pintoresca «Villa del Duque»,—como por autonomasíase conoce al simpático pueblo piedrahitense—ha resultado el viejo adagio castellano de siempre «entre todos la matero y ella sola se murió».

El caso es vulgar y nada raro: Un buen día varios ediles de Piedrahita se enteraron de que una magnífica finca conocida por «El Jardín del Palacio» podría obtenerse por escaso valor y con tal motivo en el ayuntamiento se lanzó la idea de la adquisición, a fin de dotar al vecindario de un bello parque de recreos y construir unas buenas escuelas públicas, aprovechando para ello, de una manera eficiente los muros y paramentos que para en construcción de un palacio se hallan levantados dentro de la referida finca.

Pero como siempre sucede en Castilla, la idea lanzada fué acariciada por el pueblo y los concejales que amaban a Piedrahita; pero no igualmente sucedió con los que importádoles muy poco de los intereses «de la tierra», por ser en su mayor parte «Chorejos» (1) no hacían ni tenían por qué hacer patria. Y así está el asunto entre Pinto y Valdemoro.

Y no otros que no somos cavernícolas, ni jabañes, ni comunistas, sino, humanistas dentro del mundo, españoles dentro de Europa y castellanos, a mucha honra y gloriosa herencia, dentro de España, protestamos y protestaremos más veces con todas las fuerzas de que

(1) Vocablo que en Castilla equivale a Maqueto en Vizcaya. Extraño, advenedizo.

dispongamos contra el injusto proceder de cuantos se opongan a todo lo que sea progreso y bienestar en los abandonados pueblos castellanos, y no dudéis, que a imitación de otras regiones hispanas expulsaremos de nuestras filas políticas a cualquier fracción que su primer ideal no sea un amor fecundo a la tierra castellana y para ello llegaremos a todos los medios que estén a nuestro alcance. Todo por y para Castilla que es nuestra madre.

Procuraremos informarnos y sacar a la luz pública, con toda sinceridad, el importante asunto a que hoy nos referimos.

Valdetormes

De Avila a El Tiemblo

En un «turismo» en que nos da hospitalidad el funcionario de Obras Públicas D. Gerardo Vicente, hemos partido de la histórica y espiritual ciudad que conserva entre esas reliquias históricas la veneranda y venerable imagen de Santa Teresa.

Al correr del automóvil, que salva velozmente las distancias, la vista del viajero se recrea... Nubes plomizas, precursoras de aguaceros próximos, eclipsan el hermoso azul del cielo abulense.

La naturaleza se ha mostrado por excelencia pródiga en este trecho de los campos castellanos que vamos recorriendo. No son los campos «llanos y ondulantes» para los que tanta fruición y tanto amor tuvo la pluma de Gabriel y Galán, no. Esta Castilla; este trozo, estos kilómetros que vertiginosamente iba devorando el coche en que el amigo Vicente, tan deferentísimo con nosotros, nos trajo hasta El Tiemblo... hicieron temblar de emoción el pobre corazón nuestro. Allá lejos... allá, muy lejos de este paisaje hermoso y bello, ¡cuántas reminiscencias, cuántas evocaciones desfilaban, cual cinta cinematográfica por la mente nuestra?

¡Avila! Sus hermosas mujeres, sus «revoltosas» mujeres, sus cariñosas mujeres, ¿acaso no las evuelve la mente del cronista en la poesía de estos valles, estos montes, estos ribazos porque el monstruo pequeño del progreso, el «turismo» nos trae a la próspera y hospitalaria ciudad de El Tiemblo?

Y lejos de Avila, de la ciudad amada, de la ciudad bendita. ¿no hay también pedazos de este corazón nuestro? ¿Cómo no evocarlos; cómo no dedicarle a todos un recuerdo, cuando el alma se hace gemela de la naturaleza y en ella se vive unos cuartos de hora con la velocidad del viento?

Nuestros primeros pasos, apenas llegados a El Tiemblo, fueron también de deleite... Allí, carretera arriba, encontramos tres rostros de marfil, que se eclipsaron pronto a la avidez de nuestras miradas... unos ojos soñadores, bajo cuyas pestañas había un mundo de abrojos, como si en ellos durmiera el amor, lo mismo que en un abismo, se volvieron, sin embargo, a acariciarnos... ¡ojos divinos aquellos!

Algo nos parece no muy adecuado en estos tiempos de civilización: que cuando hay hambre en los campos y amargura en las ciudades se gaste en El Tiemblo un buen puñado de pesetas en «una Universidad»: la plaza de toros.

R. regresaron de su viaje de boda los recién casados D. Juan Manuel

V Congreso Internacional de Ciudades

El Comité organizador del Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará el día 25 de mayo próximo en Londres ha ultimado el programa de esta importante Asamblea que tiene como temas de estudio el de los modos de gestión de los organismos locales y de formación y perfeccionamiento de los empleados de la Administración municipal.

El Gobierno inglés y la Municipalidad de Londres han organizado diversos actos en honor de los congresistas y la London School of Economics proyecta una serie de conferencias sobre temas económicos.

Para la celebración de las sesiones del Congreso se ha introducido una importante innovación por virtud de la cual los discursos que se pronuncien serán simultáneamente traducidos a diversos idiomas y transmitidos por micrófonos para su mejor conocimiento, siempre que asistan grupos de más de 25 personas por idioma.

Para la colaboración de España en este certamen que tiene además como especial finalidad la de estrechar los lazos entre los países del mundo en un anhelo pacifista la Unión de Municipios españoles prepara la organización de viajes colectivos aprovechando las ventajas ferroviarias concedidas por las Compañías de ferrocarriles españolas y francesas, y facilitando toda clase de informaciones sobre el particular.

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarrros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

¿Callos? UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y granitos.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Vicente Cid y su gentil esposa Felisa Sánchez.

Entre las mejoras locales, se puede hacer grata mención de las obras que para mejorar la plaza se están llevando a cabo, merced al auxilio del Estado para conjurar la crisis del trabajo.

Hay un antagonismo local aquí, y tiene su explicación: unos, los mas, se pronuncian por que el dinero que ahora se gastan, lo sea para el pantano de las aguas de la garganta de la Yedra; otros, los menos, por que se siga empleando en la construcción de eso que jocosamente hemos llamado «Universidad».

¿Dimisión? Si dice que como derivación obligada de esos antagonismos, ha presentado su dimisión en forma delicada el atel de señor Del Pino.

Napoleón Ruiz

CASA PASCUAL

1975 Máquinas para las Escuelas Nacionales compradas por EL MAGISTERIO ESPAÑOL

San Segundo, núm. 20.—AVILA

Taller de reparaciones en toda clase de Máquinas. Especialidad en la Marca

SINGER

Piezas y agujas para todos los sistemas, por antiguos que sean.

Al contado y a plazos.

Catálogos gratis.

10 años de garantía.



Producto español ALFA. Un orgullo de nuestra raza.

Vendemos al por menor; no queremos que el dinero de España pase a acaparadores; nuestra dirección no es Compañía de grandes propietarios, los dueños son todos los obreros que trabajan en la fábrica.

La única casa en el mundo que fabrica máquinas de coser con los más caros productos, a precios más baratos que nadie.

Las mejores máquinas de coser las fabrican los españoles, con los productos de España, y para que nuestro dinero quede en España.

Abulense: si compras artículos extranjeros sabiendo que lo hay mejor español, tienen derecho a decirte que estás matando a tus hijos.

E. Pascual.

NUEVO 50 por 100 de Ganancia NUEVO

Para artículo de gran venta patentado para AUTOMOVIL. LES se necesitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS. Cada propietario de coche es comprador. Miles de referencias incluso de las autoridades. Para hacerse cargo del depósito íntimo se necesitan unas mil pesetas. Dirigirse a Francisco Wagner, Ingeniero, Barcelona Rímbra de Cataluña, 66

La actuación de "Acción Nacional,"

Propaganda en la provincia.—Mítines en varios pueblos.—Entusiasmo indescriptible en Cardeñosa

Continuando «Acción Nacional» su plan de campaña proselitista en nuestra provincia, ayer visitaron sus propagandistas diversos pueblos, despertando en todos ellos inmenso entusiasmo al exponer los principios que la Agrupación defiende.

Estuvieron los propagandistas sucesivamente en Alamedilla, Chamartín, Cillán y Cardeñosa. En todas estas localidades se dieron mítines a los que asistieron no solamente los moradores en masa de los pueblos respectivos sino nutridas comisiones de lugares inmediatos como Benitos, Narrillos del Rebollar, Valdecasa, Pasarilla, Peñalba y otros. El éxito de todos los actos celebrados fué rotundo respondiendo los auditorios casi unánimemente a la llamada de los oradores y a sus excitaciones para agruparse en las filas de «Acción Nacional», y culminó brillantemente en el mítin de Cardeñosa donde el entusiasmo fué verdaderamente indescriptible.

Se celebró en este pueblo el mítin a las siete de la tarde en un espacioso salón materialmente atestado de público de ambos sexos.

Hizo la presentación el presidente de la Sociedad de Labradores tomando seguidamente la palabra el abogado abulense D. José María Martín Sampedro que después de poner de manifiesto la satisfacción que le producían las muestras de entusiasmo con que el pueblo les recibía expuso el programa de Acción Nacional, que, entre la confusión política existente en que todos los partidos quieren ser de derechas, comienza proclamando la necesidad de defender la Religión aun a costa de las vidas. Define los conceptos Patria y Familia; ataca el divorcio. Al referirse al Orden y al rendir un homenaje a la Guardia civil el público vitorea y ovaciona al benemérito Cuerpo. Respecto al Trabajo y la Propiedad el orador trata juntos presentando al capitalista y al patrono como hermanos, Termina entre estruendosos aplausos y aclamaciones exhortando a todos a formar en las filas de Acción Nacional.

Habló a continuación D. Tomás Muñoz Estevez elocuente abogado de Madrid, hijo de Avila y suficientemente conocido en nuestra provincia, quien afirma la necesidad de la religión y dice que si se ha logrado quitar el Crucifijo de las escuelas no se ha podido arrancarle del corazón de los españoles. Sostiene la necesidad de un programa agrario completo para remediar las necesidades de la clase agricultora y con ejemplos de las votaciones de las leyes agrarias y el presupuesto de Agricultura de nuestra como Acción Nacional ha-

El día en Avila

Se reciben noticias de haber nevado copiosamente en la provincia especialmente en las Sierras de Gredos y Serrota. En la capital y durante la madrugada de ayer también cayeron algunos copos pero sin llegar a cuajar.

PROFESOR acreditado y práctico para repaso y clases asignatura Derecho, se ofrece. Honorarios módicos.

Hotel Inglés, 5 a 4 tarde.

Los vecinos de El Barraco Marcelino Pérez y Crescencio Somoza, nos escriben manifestándonos no ser cierto que fuesen detenidos a consecuencia de una discusión que tuvieron por motivos políticos. Con mucho gusto complacemos a nuestros comunicantes, pero advirtiéndoles que nos atuvimos a la información oficial que nos fué facilitada.

ATWATER KENT Radio Casa KAISER

Por la Guardia civil han sido denunciados los vecinos de Burgoñondo Crispín Muñoz y Antonio Martín por tener abiertos sus establecimientos de bebidas a deshorras de la noche.

SE ALQUILA un piso tercerero-interior (sotabanco), en Tomás Pérez 2, pudiendo utilizarse el portal para exposición.

SALVADOR REPRESA MARAZUELA Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 13, principal.

SE ALQUILAN dos pisos. Bajada a Sonsoles, 1.

Camisas panamá seda por pesetas 4 90.

Almacenes Arturo González

ce de la agricultura punto esencial de su programa de acción. Termina excitando a los presentes a ingresar en las filas de Acción Nacional para defender las creencias de nuestros padres y volver a llevar a la escuela el Crucifijo que preside la educación de nuestros hijos.

Las ovaciones son ensordecedoras y entre ellas se escuchan vivas a España católica, a los Jesuitas y a la Guardia civil y mueras a la Masonería.

Seguidamente los propagandistas emprendieron el regreso a Avila siendo acompañados hasta la carretera por una gran cantidad de público que no cesaba en sus aplausos y vivas.

El ministro de Justicia en Avila

Ayer tarde llegó a esta población el ministro de Justicia D. Alvaro de A'bornoz acompañado de sus familiares y de la escolta personal que tiene asignada. Visitaron la Catedral admirando las magníficas obras de arte que encierra, marchando luego al convento de la Santa, y más tarde al de Santo Tomás, en unión del Gobernador civil interino, Sr. Pérez Rodríguez, y magistrado señor Lafarga. Desde Santo Tomás los viajeros fueron al Casino Abulense, regresando a Madrid en las últimas horas de la tarde.

Gran sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera

Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

Aclaración obligada

Nos remiten la siguiente nota aclarando la información que se dió en este periódico sobre las meriendas servidas el día 14 de abril:

Como el informador ignoraba quien sufragaba los gastos creyó que serian debidos al Ayuntamiento. Queda complacida la distinguida comunicante.

«Como en EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 14 de abril, y sin duda por mala información, se dice que se dieron en San Antonio a los niños de las Escuelas, fueron dadas por el Ayuntamiento, queremos hacer constar que las meriendas fueron costeadas por la Agrupación femenina Republicana, con ayuda de el Ayuntamiento, Diputación, y personas adictas a esta agrupación entre las que figuran todos cuantos asistieron al banquete popular que se celebró ese día.

Y ya que de subsanar errores se trata, queremos hacer constar también que si por alguien hemos sido calificadas de heréticas por algo que sin advertencia por nuestra parte, pudiera ser tomado por faltas a la Religión, nosotras hoy decimos que: con nuestros actos y palabras, hemos demostrado y demostraremos siempre que somos una agrupación de Señoras Católicas, Republicanas y de Orden.

Por la Janta, Dolores Pablo de Lafarga.

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Para ir bien vestida son indispensables unas buenas medias de seda; adquíralas en los Almacenes Arturo González

Ecos de sociedad

Neerológicas

En Madrid a consecuencia de una delicada operación quirúrgica ha fallecido cristianamente en el día de ayer el ilustrado y competente arquitecto diocesano D. Isidro Benito Domínguez hijo de nuestro entrañable amigo el respetable caballero D. Isidro Benito.

La muerte del citado señor ha producido honda impresión y general sentimiento en el amplio círculo de sus amistades.

La integridad de carácter fué cualidad destacada del finado, por lo que mereció generales respetos y aprecio de todos intensificados por la simpatía de su porte bondadoso que en todo momento le movió a realizar ejemplares y mercedosas acciones haciendo de su vida una ininterrumpida cadena de piadosas obras. Las inapreciables dotes y el talento que adornaban al finado le llevaron a ocupar destacados puestos en su brillante carrera en todos los cuales conquistó sólidos prestigios y merecidas alabanzas.

Fué excelente caballero católico cuyas convicciones arraigadas se exteriorizaron constantemente con piedad ejemplar y profundo fervor.

A la desconsolada viuda e hijas, afligido padre D. Isidro Benito Lapeña, hijos políticos, hermanas, y demás distinguida familia hacemos presente nuestro mas vivo sentimiento pidiendo a Dios que otorgue el descanso eterno al alma del llorado señor.

A las doce de esta mañana llegó el cadáver procedente de Madrid en un furgón automóvil. Presidían el duelo sus hijos políticos D. José y D. Luis Soldevilla, y los hermanos políticos los señores de García Aguilar y Torres Paris y D. César Jiménez marqués de Arenas a quienes acompañaban los MM. II. señores D. Eduardo del Campo y D. Julio Sampedro. En San Vicente esperaba el clero de San Pedro con Cruz alzada, acompañando al cadáver gran número de amigos del finado, poniendo de manifiesto las innumerables amistades con que cuentan en Avila los señores de Benito Domínguez.

—En Torquemada (Palencia) ha fallecido la señora doña María de la Purificación Barrera, esposa del inspector del ferrocarril de Valla doid, D. Tirso Benito y madre política de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Jesús Vidal al que, como a su familia le participamos nuestro sentido pésame.

Enfermo

Con motivo de haber sufrido una rápida y grave indisposición el respetable caballero D. Lorenzo Fernández Soto, padre político de don Luis Sastre, le fué administrada en el día de ayer la Extrema Unción

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Aniversarios

Mañana, martes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la madre de D. Miguel Gutiérrez Griell, funcionario de Correos.

Con tal motivo el funeral que se celebre en la iglesia de San Pedro, a las nueve, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

—En la Parroquia de San Esteban del Valle se ha celebrado hoy un solemne funeral en sufragio del alma de D. Mariano Gómez Dégano.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Gobernación

MADRID 18, 4'30 tarde.—El Subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que había hablado por telefono con el Gobernador civil de Sevilla al

La concurrencia ha sido numerosísima filigrando entre los concurrentes D. Benito Dávila; D. José González de Rivera, de Mombeltrán; D. Daniel, D. Felipe y D. Pedro Villacastín, de Villarejo; el joven abogado D. Pedro Dégano, de Santa Cruz, y numerosos amigos que sentimos no recordar, constituyendo el acto por la concurrencia una gran manifestación de duelo.

A su viuda y sus hijos nuestros queridos amigos D. José, fiscal provincial de Bilbao, D. Benjamín, ingeniero de Montes en Badajoz, hijo político D. Marcial Muñoz, médico de Pedro Bernardo y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

—Mañana hace cinco años dejó de existir en nuestra ciudad el respetable caballero D. Isabelo Sánchez Martín, padre de los acreditados industriales de esta plaza D. José, D. Federico y D. Manuel. Con tal motivo las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Pedro a la hora indicada en la esquela que publicamos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—También se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid de D. Alfredo Martín González, hermano de la ilustrada profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad doña Emilia Martín, viuda de Abella, a quien como a los demás familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Una boda

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Juan se ha celebrado el proyectado enlace de la bellísima señorita Pilar Sánchez, con el empleado de la Compañía del Norte D. Filemón Sánchez. Actuaron como padrinos la encantadora señorita Adoración Galindo y don Paulino Sánchez, hermano del novio.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en «La Cuatallana».

El nuevo matrimonio a quien deseamos una eterna luna de miel salió en vial de novios para Madrid, Asturias y otras poblaciones.

De días

Mañana celebrarán sus días el capellán del Convento de la Encarnación D. Hermógenes Manzanas y la ilustrada profesora doña Vicenta Manzanedo.

—Hoy los ha celebrado doña Benita Fernández viuda de Sánchez.

Viajeros

De paso para Bilbao, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el Abogado Fiscal de aquella Audiencia D. José Gómez Dégano.

—Ayer pasó el día en ésta el ex senador D. Félix de Gregorio

—Han salido para Madrid, las señoritas Carmen García Casado y Felisa Arévalo.

que había dicho que va a constituirse una comisión de técnicos de los ministerios de Agricultura y Trabajo que se pondrá en contacto con los patronos y obreros de aquella provincia para la confección de unas bases de trabajo.

Graves sucesos en Pamplona.—Una nota de Gobernación

También facilitó a los periodistas el Subsecretario de Gobernación una nota oficial acerca de los graves sucesos desarrollados anoche en Pamplona. Según la indicada nota anoche se entabló en la capital de Navarra una discusión entre dos grupos, uno de socialistas y otro de tradicionalistas, la cual degeneró a poco en reyerta. Durante esta uno de los tradicionalistas dió unos pasos atrás y sacando una pistola hizo varios disparos matando a un socialista y a otro tradicionalista e hiriendo a otras tres personas. El agresor huyó rápidamente y no ha podido ser hallado.

La policía ha efectuado un minucioso registro en el círculo tradicionalista el cual ha sido clausurado.

Los afiliados a la U. G. T. de Pamplona como protesta de estos sucesos han declarado el paro durante 24 horas. La huelga se desarrolla pacíficamente.

Consejo de ministros

Con motivo de ausentarse de Madrid esta noche varios ministros esta mañana se ha celebrado Consejo en el ministerio de la Guerra, de Instrucción.—Decreto creando el Instituto de segunda Enseñanza de Orihuela (Alicante) y expediente autorizando a la Facultad de Medicina de Valencia para realizar obras de ampliación en la sala de operaciones.

De Marina.—Decreto concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al cabo de Aeronáutica Eliseo Matos.

Al intentar asaltar un estanco matan a una joven en Zaragoza

ZARAGOZA.—Anoche ocurrió un caso de asalto y asesinato que ha despertado gran indignación en la población.

Tres individuos penetraron en un estanco sito en la calle del Coso número 137 donde se encontraba la estancueta Rita Rojas, acompañada de una joven sobrina suya llamada Isabel Miranda Rojas. Los citados individuos amenazaron con pistolas a la estancueta y su sobrina intimándoles a entregarles el dinero que hubiera en la tienda.

Entonces la joven Isabel pretendió salir al exterior para pedir auxilio pero uno de los atracadores hizo un disparo sobre ella causando la muerte instantánea.

Al ruido de la detonación acudieron varios transeúnte y una pareja de guardias de seguridad pero los asesinos huyeron rápidamente sin que hasta el presente se tenga ninguna pista para encontrarlos.

El vergonzoso hecho ha despertado gran indignación entre el vecindario. Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para protestar del asesinato y atraco.

Una interesante conferencia del Sr. Pemán

VALENCIA.—En el teatro de Apolo dió ayer el Sr. Pemán una interesantísima conferencia organizada por los Estudiantes católicos.

El conferenciante fastigó a los llamados intelectuales entre los que cuenta a Ortega y Gasset, Unamuno, Pérez Ayala y otros; no pocos de esos intelectuales en vez de ser como pretendían consejeros del Rey fueron simplemente aduladores de camarilla real. Indica el orador a continuación lo que se llaman grandes traiciones: la democracia y la antipatria y excitó a sus oyentes a seguir el camino de las tradiciones españolas.

El orador fué objeto de diversas ovaciones que el público puesto en pie le tributó en muchos periodos de su discurso.

†
QUINTO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don Isabelo Sánchez Martín
Que falleció el día 19 de abril de 1927
D. E. P.

Su viuda doña Dolores García; hijos don José, don Federico y don Manuel; hermano; hijas políticas doña Rufina y doña Cruz Merino; nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Avila 18 de abril de 1932

Las misas rezadas que se celebren mañana 19 en la parroquia de San Pedro de ocho a diez y las que se celebren en los conventos de Santo Tomás, la Santa, San Antonio y Padres Paules y el alumbrado en las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Precios especiales para los
clientes de la provincia
HOTEL PARIS
AVILA
BODAS Y BANQUETES DESDE 6 PESETAS CUBIERTO